LICENCIA N° 1812

SOMBRERETE

ESTE DOCUMENTO NO PODRA NEGOCIARSE, NI PUEDE TRANSFERIRSE DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE Y DEBE SER RENOVADO CADA AÑO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL SOMBRERETE, ZAC
A TRAVES DEL PADRÓN MUNICIPAL

PERIODO

2023

Fecha de Expedición: 29 DE DICIEMBRE DE 2023

Datos del Negocio: Bajo Protesta de decir VERDAD

DATOS DEL NEGOCIO CLAVE CATASTRAL

Denominación: TORTILLERIA LA GUADALUPANA	
Giro del Negocio / Uso propuesto: PREPARACION Y VENTA DE ALIMENTOS (ALIMENTOS)	
Monto de la inversión: --	Número de empleados: 1
Calle del predio: CALLE 18 DE MARZO	Número oficial: 10
Comunidad o colonia: LOCALIDAD DE HIDALGO	Uso actual: PREPARACION Y VENTA DE ALIMENTOS (ALIMENTOS)
Colindancia frente: CALLE 18 DE MARZO	Colindancia fondo: PROPIEDAD PRIVADA
Colindancia izquierda: PROPIEDAD PRIVADA	Colindancia derecha: PROPIEDAD PRIVADA

Metros cuadrados del predio: FTE 12.00 MTS FDO 14.00 MTS	Área aproximada: 168.00 MTS 2

LICENCIA VÁLIDA PARA EL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL SEÑALADA DURANTE EL PRESENTE AÑO, DEBIENDO SUJETARSE A LOS HORARIOS Y CONDICIONES DETERMINADAS POR EL BANCO DE POLICÍA, BUEN GOBIERNO Y LOS REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO. SE OTORGA EL PRESENTE DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON LOS DISPUESTOS EN EL ARTÍCULO 48 DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.

SOMBRERETE
PRESIDENCIA MUNICIPAL

VIGENCIA: DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Director (a) de Finanzas Municipales

L.C. Aracely Cuevas Madrid

SOMBRERETE, ZACATECAS A 29 DE DICIEMBRE DE 2023